



SESION ORDINARIA N° 158/2021

ACTA N° 158. /2021

En Cerro Sombrero a 20 de abril de 2021, siendo las 16:13 hrs., por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número 158 del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante Cristina Vargas Vivar y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante, Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KIGDMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que el Alcalde, don Blagomir Brztilo Avendaño, se encuentra ausente dado las elecciones municipales del 15 y 16 de mayo de 2021 y la Administradora Municipal, Carolina Sandoval se encuentra con feriado legal.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA

➤ Acta sesión extraordinaria N° 030:

Sin observaciones, por unanimidad se aprueba acta N° 030.

➤ Acta sesión extraordinaria N° 036:

Sin observaciones, por unanimidad se aprueba acta N° 036

➤ Acta sesión ordinaria N° 141:

Sin observaciones, por unanimidad se aprueba acta N° 141

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se realizan los trabajos de limpieza de los sectores aledaños al vertedero correspondientes al proyecto "LIMPIEZA DE ALREDEDORES DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE PRIMAVERA", dichos trabajos se recepcionarán a más tardar el día 03 de mayo 2021.
- 2.2 Se completan los trabajos de obras de compensación tras el incendio del vertedero con la aplicación de tierra vegetal sobre el sector siniestrado y durante la semana del 05 de abril se colocaron los postes para la construcción del cerco, para posteriormente confeccionar los piquetes del mismo.
- 2.3 Se aprobó la solicitud de cierre de vías públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de los pasajes 15 de octubre y prolongación. Actualmente se encuentran en proceso de demolición,



- la solicitud fue aprobada por un plazo de 15 días a partir del día 12 de abril.
- 2.4 Se ejecutaron los trabajos de obras de alcantarillado del proyecto Construcción Baños Públicos Camping Municipal, Lote B, durante la semana del 05 de abril.
 - 2.5 Continúan los trabajos de construcción de cámara elevadora para el alcantarillado en el Lote B, la empresa fue oficiada en relación a las multas que se harán efectivas por el atraso en la entrega de las obras.
 - 2.6 Se realizaron los trabajos de empalme para el alcantarillado del proyecto Construcción Centro Artesanal Cerro Sombrero, para lo cual se entregó el permiso de cierre de calle correspondiente, válido para los días 16 al 18 de abril.
 - 2.7 En relación al proyecto de Mejoramiento de vivienda Salud, se solicitó a la empresa contratista realizar ensayos de los hormigones utilizados para ejecutar cimientos, sobrecimientos y radieres, los cuales fueron entregados durante la semana del 12 de abril, indicando que cumplen con la calidad solicitada por las especificaciones técnicas del proyecto.
 - 2.8 Se recepciona mediante Oficina de Partes con fecha 16 de abril, el compromiso de la empresa José Cuevas, sobre las condiciones en que debe entregar el terreno facilitado por el municipio al costado oriente del río Side en el lote B (cercano a la cancha de jineteadas) para el acopio de bolones y materiales correspondientes al proyecto "Conservación de riberas de cauces naturales río Side, mediante gaviones, comuna de Primavera, región de Magallanes y la Antártica Chilena, 2020" cuyo mandante es la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
 - 2.9 Se encuentra en licitación los seguros de los inmuebles y vehículos municipales, tanto del área de gestión como educación.
 - 2.10 El día jueves funcionarios de la Secplan participaron en CAPACITACIÓN GESTIÓN DE CONTRATOS PARA MUNICIPIOS de la plataforma de Chilecompras.
 - 2.11 La Directora de Secplan, participó en conjunto con Alcalde y Asesor Jurídico en reunión de trabajo con la Dirección de Obras Hidráulicas, donde se remitió como municipio solicitud mediante oficio N°185 para que realicen visita y levantamiento para futuro proyecto de conservación y puesta en funcionamiento del Agua Potable Rural y Se efectúa un análisis de la ley 20.998.- que regula los servicios Sanitarios Rurales, y su aplicabilidad en la comuna de Primavera.
 - 2.12 Retiro en forma normal de residuos domiciliarios en la población, Talleres de Enap y Bahía Azul y el día 12 de abril también se realizó retiro de basura desde Percy hasta Cerro Sombrero.
 - 2.13 El día 12 de abril se realizó apoyo de fumigación en sala de venta y bodega de farmacia.
 - 2.14 Se realizó la confección de separadores para mesa de reuniones en la sala del Concejo Municipal.
 - 2.15 Se realizó fumigación de espacios públicos y fumigación de la escuela.



- 2.16 Se realiza entrega de agua potable parcelas y viaje de agua potable para el Complejo de Bahía Azul.
- 2.17 También se realizaron trabajos de barrido de calle en el acceso a la población, limpieza de calles, reparación luces módulos clínica, revisión y limpieza cámara Peas 1, energizar bombas de agua planta elevadora y corte de suministro de agua en plaza centro cívico por rotura de ésta.
- 2.18 En la Escuela Cerro Sombrero, el día de hoy martes 20 de abril se retoman las actividades presenciales, luego de transcurrido los 11 días de suspensión por caso positivo. Durante esos días se mantuvieron las clases online por ende hubo una continuidad del aprendizaje.
- 2.19 El día jueves 22 de abril viene a visitar la escuela, el Superintendente de Educación a nivel nacional con la Sra. Safira Ivelich, Superintendente Regional.
- 2.20 El día jueves 22 de abril llegan las canastas de alimentos de JUNAEB para los alumnos de la escuela y Jardín Infantil Pastorcitos.
- 2.21 Mañana miércoles 21 de abril se retoman las actividades presenciales, del Jardín Infantil Pastorcitos, dado que también se suspendieron sus actividades, porque del curso afectado y quienes fueron declarados contactos estrechos tienen hermanos en el Jardín, sin perjuicio de lo anterior también se realizaron actividades online individualizadas para los párvulos.
- 2.22 Hoy martes 20 de abril hay visita de fiscalización de la Seremi de Salud, al Jardín Infantil, por eso se retoman las actividades presenciales el día miércoles 21 de abril.
- 2.23 Respecto de personal, el funcionario Enrique Rebolledo se encuentra con feriado del 7 al 20 de abril y con permiso sin goce de remuneraciones del 21 al 23 de abril, don Carlos Ozuljevic se encuentra con 5 días de permiso sin goce de remuneraciones desde el 15 al 21 de abril.
- 2.24 El día 15 de abril, se llevó a efecto la ronda médica del Hospital de Porvenir, atendiendo un total de 27 personas.
- 2.25 El día miércoles 14 de abril, se llevó a efecto la sesión extraordinaria N° 036 del Concejo Municipal, cuyo único punto de tabla fue la Cuenta Pública del Sr. Alcalde año 2020, el documento impreso de la cuenta se les hará llegar a cada uno.
- 2.26 En relación a los operativos de vacunación COVID-19, se han realizado 13 operativos entre el 03 de febrero y el 15 de abril, TOTAL 1RAS DOSIS: 531 y TOTAL 2DAS DOSIS: 413, próximos operativos: viernes 30 abril y viernes 07 de mayo.
Se ha solicitado a la SEREMI de Salud documento que acredite que no existe inconveniente en postergación de aplicación de 2da dosis de acuerdo a fecha señalada en carnet de vacuna, atendiendo a que esta semana correspondía operativo y este no se ejecutará por instrucción de equipo Salud Porvenir.
- 2.27 Respecto de la Campaña vacunación influenza, a la fecha se han aplicado 54 dosis a mayores de 60 años.
Mañana miércoles 21 de abril se llevará a efecto un operativo del Hospital de Porvenir para dar cumplimiento al Programa Nacional de Inmunización y Campaña de Influenza a la población infantil de la



comuna de 6 meses hasta los 10 años y en paralelo, toma de exámenes pacientes crónicos H. Porvenir (según listado SOME), en dependencias de Centro Rehabilitación Comunitario. Dideco está realizando las citaciones correspondientes.

- 2.28 Con fecha 10 de abril, se contrató a honorarios a la Sra. Patricia Briceño Serrano para labores de atención del Paradero de Buses los fines de semana, el contrato comprende hasta el 31 de mayo de 2021.
- 2.29 El Hospital de Porvenir, ha informado el calendario de rondas médicas para el año 2021 y que a continuación se detalla:

Ronda Primavera		
Mes	Fecha	
Abril	15	29
Mayo	13	27
Junio	10	24
Julio	15	29
Agosto	12	26
Septiembre	9	23
Octubre	14	28
Noviembre	12	26
Diciembre	3	23

- 2.30 El equipo Sala Estimulación de la Red Comunal Chile Crece Contigo, realizará este miércoles 21 de abril un taller vía Zoom con padres y apoderados del Jardín Infantil Pastorcitos, con el fin de entregar orientaciones en materias de salud mental y pandemia.
- 2.31 Debido a solicitudes de la comunidad, el jueves 22 de abril se realizará atención presencial para pagos de permiso de circulación, tomando los resguardos correspondientes.

PUNTO Nº 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Correspondencia recibida:

- ORD 170 de fecha 13 de abril de 2021, de SERVEL, que requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con la ocasión de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2021.

Correspondencia Despachada:

- Ord 186 de fecha 15 de abril de 2021, de la II. Municipalidad de Primavera, al Ministerio de Defensa Nacional, que solicita gestión de redestinación.



3.2 Acuerdo espacios públicos para propaganda electoral Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y Consejeros Regionales.

No habiendo observaciones, el Concejal Andrade Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente Acuerdo:

Acuerdo N° 488

Con el voto a favor del los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la propuesta de espacios públicos para propaganda electoral con motivo de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y Consejeros Regionales 2021 y que a continuación se detallan:

PARQUE ARTURO PRAT

CENTRO CÍVICO

ACCESO CERRO SOMBRERO

EDUARDO SIMIAN

3.3 Calendario sesiones Concejo Municipal mes de junio

La Alcalde Subrogante, manifiesta al Concejo que deben aprobar las sesiones del Concejo Municipal a celebrarse en el mes de junio del presente año, dado la modificación de las elecciones para el 15 y 16 de mayo de 2021.

Tomado conocimiento y analizado los días, el Concejal Andrade Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 489

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el calendario de sesiones para el mes de junio, los días 08-15 y 22.

3.4 Transferencia Patente de Alcoholes. Hora:16:35

El Encargado de Rentas y Patentes, Juan Barría presenta los documentos de la solicitud e transferencia de patente de alcoholes Rol XXXXXX que está solicitando don Víctor Velásquez.

El Asesor Jurídico expone la legalidad en la solicitud de la patente y aclara que dicha patente de alcoholes siempre estuvo como una patente de supermercado de bebidas alcohólicas, aun cuando corresponde a Minimercado de Bebidas Alcohólicas, el dueño anterior nunca la cambio, pero siempre la pagó como minimercado de bebidas alcohólicas y la documentación que existe en la carpeta así lo avala.

La Concejala Paillan, se inhabilita del tema de la patente por ser su cónyuge el que está solicitando la transferencia de dicha patente.

El Concejal Segovia, manifiesta no tener inconveniente en aprobar la patente, sólo que desea se le aclare porque la patente esta como supermercado de bebidas alcohólicas y ahora se está presentando como minmercado de bebidas alcohólicas.



El Asesor Jurídico, explica que siempre estuvo así pero que siempre se pagó como una patente de minimercado de bebidas alcohólicas y que él puede enviar los documentos de la carpeta escaneados para que los revisen y vean que siempre se pagó como correspondía.

Concejal Andrade, solicita que se envíen los documentos y así aprobar en una próxima sesión.

El Asesor Jurídico dice que no hay inconveniente en presentar la documentación, sólo que como es mucha documentación la enviara a la Secretaría Municipal Subrogante para que la suba en un archivo al Drive y le envíe el link a los Concejales y Concejales para que los vean.

Concejal Andrade, en su calidad de Presidente del Concejo, solicita a los demás Concejales pronunciarse al respecto y dejar la aprobación para la próxima sesión del martes 27 de abril del presente año.

Todos están de acuerdo en dejar la aprobación de la patentes de alcoholes para la próxima sesión previa entrega de antecedentes a los Concejales y Concejales.

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, quisiera solicitar por tercera vez, los estados financieros 2021 que se puedan subir a la plataforma por el portal de transparencia y no solo estados financieros sino que también las remuneraciones y liquidaciones año 2021.

La Alcalde Subrogante, señala que tiene conocimiento que la pagina no se encuentra actualizada, yo hice las consultas de porque no está con la información del año 2021, ya que el ex encargado Juan Vargas asumió desde junio del año pasado, como jefe de adquisiciones en total propiedad y eso no ha dado pie que el termine de actualizar la página, por lo que no tenemos la parte técnica para realizar esta función. Tiene entendido que se iba hacer una contratación de un informático por lo que le comento Carolina, pero eso se vera bien a su retorno y no tiene una respuesta de quien se va hacer cargo de subir la información

- 4.2 Concejala Fernández, quería proponer al concejo que el Director de Administración y finanzas, nos otorgara información y nos explicara la situación financiera que tiene hoy en día el municipio, ya que es de suma importancia poder cumplir con nuestro rol de fiscalización con esa información.

Concejal Andrade, propone que se tome un acuerdo para que se realice una presentación por parte del director de finanzas.

Concejala Fernández, propone que nos prepare una presentación en relación a gestión.

Cristina, voy hacer las consultas que pasa con los contratos y se le va a enviar una citación para que cumpla con lo solicitado al director de finanzas.



Concejal Andrade, Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 490

Con los votos a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad citar al director de Administración y Finanzas para que entregue un informe de los ingresos y gastos y la proyección de éstos del año 2021.

Concejala Fernández, en la sesión anterior donde se conversó con el Alcalde, sobre la remuneración de los contratos a honorarios mencionaba que había dado la instrucción incluso antes que saliera, de que se vea la situación financiera como para poder ir de a poco retomando los compromisos en tema de remuneraciones, pero claramente para eso se necesita el análisis financiero. Y la duda resultaba porque habían contratos a honorarios hasta el mes de abril.

Cristina Vargas, si, converse con asesor jurídico y hay contratos a honorarios hasta el 30 de abril, 30 de junio y 31 de diciembre, yo tengo que conversar con Carolina para ver que instrucción le dejó el Alcalde, y ver en que están los contratos para poder dar una información el próximo martes.

- 4.3 Concejala Cuyul, el Alcalde comento que se estaba gestionando unos recursos por parte de SUBDERE, para programa de esterilización, ya que estoy bastante preocupada por lo que es tenencia responsable en el pueblo, también el Alcalde comento que habían inspectores municipales capacitados para fiscalizar ese tema.

La Alcalde Subrogante, dice que no se ha recepcionado por parte de la Subdere respuesta alguna que haya visualizado, y don Blagomir dejó en claro en reuniones anteriores, que los recursos de la Subdere estaban disminuidos por la pandemia y se espera que pudiera haber una solución que aún no ha llegado, igual voy a consultar con los funcionarios que tienen contacto con la Subdere, para ver si en la próxima sesión le tengo alguna información, pero el municipio en estos momentos no tiene los recursos como para levantar un programa o un operativo, voy hablar con Pamela a ver si a través de Dideco se puede hacer una campaña por redes sociales.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Concejal Andrade Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:40 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 27 de abril de 2021, a las 16:00 hrs., a efectuarse por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 158/2021



[Signature]
DANIELA MIRANDA PEREIRAS
★ Secretaria Municipal (S)

[Signature]
CLAUDIO ANDRADE KIGDMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL